

# Los supuestos políticos de la integración Económica Latinoamericana

Conferencia pronunciada por el doctor Salvador Allende el 25 de enero de 1963 en la Universidad Técnica Santa María de Valparaíso, dentro del Seminario de la Escuela Internacional de Verano sobre la "Zona Interamericana de Libre Comercio".

Debo dejar constancia de que yo no soy un economista sino un político activo y militante. Es por eso que mis palabras reflejan el pensamiento del movimiento popular en que actúo. La invitación que se me formuló para que participara en este ciclo sobre "Supuestos Políticos de la Integración Latinoamericana" me planteó algunas dudas, ya que en este mismo establecimiento se ha desarrollado la Escuela de Verano organizada por las Universidades del país bajo los auspicios de la OEA y cuyo trabajo más importante ha sido promover publicitariamente la Alianza para el Progreso y sus eventuales proyecciones en América Latina.

Deseo aclarar mi posición, a fin de evitar equívocos. Para nosotros, que tenemos una definida fisonomía doctrinaria y política, la OEA ha devenido un bloque político y militar. A nuestro juicio, determinaciones recientes del organismo regional han vulnerado los principios de la Carta de las Naciones Unidas y también del propio Estatuto de la OEA, llegando a tomarse resoluciones que implican el desconocimiento de los derechos al pensamiento, a las ideas y doctrina para impedir que gobiernos que no tienen la concepción de las democracias representativas puedan participar dentro de los Estados Americanos.

El tema que se me ha asignado es bien preciso. Por lo mismo, no podré analizar la Alianza para el Progreso; pero sí, dejaré constancia de que ella, a nuestro juicio, no constituye, como se ha afirmado taxativamente en esta Escuela de Verano, "la expresión de la voluntad de los pueblos de América para emprender mancomunadamente la magna aventura de superar fronteras con miras a su integración económica, social y política para que los conduzca a un nivel de vida de mayor jerarquía, dignidad y bienestar".

Nuestra afirmación se corrobora no sólo por lo que nosotros hemos venido denunciando sino, de modo innegable, por las propias

exposiciones desarrolladas en el curso sobre la Alianza para el Progreso de esta Escuela de Verano.

Aquí se ha tratado el tema partiendo de la base de que la alianza constituye un acontecimiento cuyas consecuencias están determinando en América Latina todo un proceso sociológico de vastas y profundas proyecciones.

Sin embargo, la realidad de lo enunciado ha puesto de realce que, hasta ahora, se cumple no una alianza ni ninguna tarea de efectiva trascendencia para el avance de nuestro continente, sino un gigantesco programa de orden publicitario en torno de supuestos que aún se mantienen en el suspenso.

Los pueblos latinoamericanos, las grandes masas de habitantes sólo aprecian algunos efectos de la Alianza para el Progreso:

Una evidente acentuación de la hegemonía de Estados Unidos en nuestra política, tanto nacional como internacional y un robustecimiento de los gobiernos oligárquicos con el pretexto de defender algunos de los enunciados teóricos de la Alianza.

Además, la gente comprueba que las clases plutocráticas que no pueden compartir nuestros puntos de vista, se valen sin embargo del mismo lenguaje usado desde hace largo tiempo por nosotros y por el cual tanto se nos execró. Cuando hablábamos de revolución éramos extremistas indeseables. Cuando hablábamos de reforma agraria, éramos demagogos. Cuando hablábamos de redistribución de la renta nacional, éramos ignorantes.

Espero demostrar que las posiciones del movimiento popular frente al tema que se me ha fijado no responden, como talvez muchas opiniones interesadas procurarán hacerlo creer, a consideraciones superficiales.

Se trata de puntos de vista que emanan de un proceso reflexivo, cimentado en el examen de los hechos y en el que los prejuicios se han relegado a la nada.

Miramos nuestro medio social; ponderamos

las experiencias acumuladas, tanto en la órbita latinoamericana como en otras esferas internacionales y nos valemos de métodos científicos aceptados como correctos.

Llegamos a nuestras conclusiones bajo la única inspiración de hallar fórmulas que aseguren a las clases trabajadoras los atributos de una existencia, con expectativas de sistemático perfeccionamiento.

Tenemos conciencia cabal de que los deplorables niveles de vida que predominan en América Latina para el hombre común no resultan de que las condiciones naturales de nuestros países acusen deficiencias insuperables.

Por el contrario, si se evalúan nuestros recursos se llega a descubrir que protagonizamos una trágica paradoja:

Hoy, mientras se observa como rasgo predominante la extraordinaria aventura del hombre que obtiene del medio inigualados beneficios, nosotros hacemos lo contrario.

#### **Vendemos barato materiales básicos y adquirimos manufacturas de alto precio**

Corresponde preguntarse: ¿Hay congruencia entre nuestra miseria y los recursos latinoamericanos?

**La respuesta es rotundamente negativa.**

Así, de nuestros territorios proviene el 71% de las exportaciones de café;

Más del 65% de los bananos;

Más del 50% de las de cobre;

Cerca del 40% de las de cacao;

Y más del 33% de las de petróleo, sin mencionar otros rubros importantes como algodón, lana, estaño y otros metales.

Resulta obvio que, ante tales cifras, estaríamos en condiciones muy fuertes para conseguir claras ventajas en los términos del intercambio internacional.

Sin embargo, acontece precisamente el fenómeno opuesto.

Es en este intercambio donde radica el permanente drenaje de nuestros recursos, **porque vendemos barato materiales básicos y adquirimos manufacturas de alto precio.**

Durante la segunda guerra mundial, por ejemplo, el único poder de compra para nosotros, los latinoamericanos, en el caso de los metales, era la "Metal Reserve" y a Chile, país productor de cobre, se le fijó un precio por la libra de once centavos y medio de dólar, muy inferior al precio alcanzado en la primera guerra mundial, en circunstancias en que las minas dentro de las fronteras de Es-

tados Unidos tuvieron precios que alcanzaron a 23 y 25 centavos de dólar. Esto significó para Chile un aporte, por así decirlo, a la defensa de la democracia, de 600 millones de dólares.

Podría enunciar múltiples indicadores de que nuestra situación general no acusa posibilidades de mejoramiento, tanto en lo que se refiere al capital humano como a los índices fundamentales de la economía.

Existen múltiples datos de clara vigencia que subrayan hasta la saciedad, que mucho anda mal en los mecanismos organizativos de Latinoamérica, ya que nuestras deficiencias se hacen tan palmarias e irracionales que, seguramente, figuramos en un sitio casi sin paralelo en materia de escasez de progreso, comparado con otras zonas.

En consecuencia, desde un punto de partida tan negativo como el que existe en la actualidad, no es posible concebir un intenso y acelerado impulso de cambios favorables en nuestra estructura hemisférica, sin incurrir en medidas que rectifiquen la superestructura que impera y asimismo las raíces materiales en que aquella se apoya.

#### **La idea de la integración y los caminos que vienen proponiéndose**

Ante todo estimo indispensable que aceptemos una clara diferencia entre la idea de la integración como legítimo anhelo latinoamericano y determinados arreglos o convenios bajo las formas específicas en que se vienen impulsando. Esto es importante porque no sería correcto afirmar que quien desaprueba una fórmula concreta —por ejemplo el Tratado de Montevideo— que estableció la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, esté en contra de la integración.

Así ocurre en nuestro caso. La verdad histórica es que la idea de la integración ha estado siempre presente en los planteamientos de los sectores populares latinoamericanos. No han sido las oligarquías de la región las que se han preocupado de hacerla ni mucho menos lo ha sido la Alianza para el Progreso, como se afirmó en estas mismas aulas hace pocos días.

La verdad es que ese propósito de integración forma ya parte de nuestra herencia histórica y ha sido durante mucho tiempo postulado esencial de las luchas populares. Basta recordar la concepción de Bolívar, la **unidad política continental, como aparece expresada en 1815 en su famosa carta de Jamaica. El sentido de la unidad, a mi entender, es con-**

siderado por Bolívar desde un triple aspecto.

1º LA UNIDAD HA DE SER LA EXPRESIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE NACIONES que, a diferencia de los viejos países, se fundan en principios de igualdad, justicia, libertad y progreso; en la idea de constituir un orden más perfecto y humano. Inspiradas en esos principios, las repúblicas latinoamericanas tenían como misión el ser los receptáculos sociales de los grandes valores que moldearían la humanidad futura.

2º La unidad debería ser garantía del progreso, lo que en el lenguaje contemporáneo denominamos "desarrollo económico-social".

3º Sólo mediante su unidad las jóvenes repúblicas, en cuanto a sistemas políticos y sociales nuevos y revolucionarios, podrían sobrevivir en un paisaje internacional, dominado por las intrigas e intereses de las grandes potencias.

A todo lo largo del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX, la gran tradición emancipadora de los hombres de la independencia no murió. La idea de integración cultural de las repúblicas del sur, de compartir los mismos valores, los mismos problemas y los mismos intereses configuró una especie de unidad continental.

En pleno siglo XIX el sociólogo mexicano José Vasconcellos escribe que las grandes naciones industriales basarán su progreso en la explotación de otros pueblos, en la guerra y en la opresión. Pero en cambio el destino de la unidad continental de Latinoamérica dependerá de la creación de un nuevo tipo de cultura y civilización, más justo y más humano.

Un planteamiento similar fue el del maestro de juventudes, José Enrique Rodó, cuando escribía Ariel, allá por el año 1900.

En fin, existen muchos otros hombres ilustres latinoamericanos que han mantenido este mismo pensamiento, sobre la base de acentuar los valores propios de los pueblos de América Latina.

La primera formulación de un concepto de Estado típicamente latinoamericano, la del APRA —cuando su posición correspondía a su sigla— en la década del 30, es la de una institución política identificada con la causa del resguardo continental y de la defensa de los pueblos, de esta parte central y sur del continente, de la acción opresora del gran poder internacional.

En la Declaración de Principios del Partido Socialista de Chile, de 19 de abril de 1933, se expresa categóricamente: "El Partido Socialista propugnará la unidad económica y política de los pueblos de Latinoamérica para lle-

gar a la "Federación de las Repúblicas Socialistas del Continente" y a la creación de una economía antimperialista".

Posteriormente, nuestro Partido realizó el primer congreso de fuerzas populares de América Latina, en el año 1940, evento al que asistieron connotados dirigentes del hemisferio. Se propició la nacionalidad latinoamericana; se estudió la necesidad de revisar la historia latinoamericana y llegar a la publicación de un texto común; se consideró el establecimiento de escuelas fronterizas donde enseñarían profesores de diversos países; gran campaña de alfabetización obrera y campesina.

En lo económico, se propugnó la defensa de los precios de las materias primas; creación de un fondo común para catástrofes, sobre la base de un porcentaje de los presupuestos anuales de nuestros países. Personalmente me correspondió presentar un proyecto para la creación de la "Bolsa latinoamericana de minerales" y plantear las ideas, destinadas a establecer el seguro social continental, para dar al hombre de América Latina atención médica y subsidio por enfermedad en cualquier país de nuestro continente en que se encontrase; intercambio masivo de becas; creación de la central única de trabajadores latinoamericana.

Se trató de analizar todos los problemas emancipadores de la región; la realidad social y las correspondientes medidas económicas y políticas que era necesario tomar; se quería llegar a un acercamiento concreto entre los pueblos para ir preparando las condiciones de una integración masiva.

Nosotros recogemos la vieja herencia de quienes compartieron sus afanes y luchas entre la unidad latinoamericana y el mejoramiento económico y social de sus respectivos pueblos. Estamos, pues, sin reservas en favor de la integración. Es más, creemos que esa antigua aspiración sólo podrá ser realidad efectiva, cuando se modifiquen las condiciones políticas que hoy predominan en América Latina y la capacidad de decisión esté, efectivamente, en manos de la mayoría de la población de cada país y, en consecuencia, pueda decidirse por encima de los privilegios e intereses creados.

**¿En favor de quién se hará  
la integración?**

Pero apoyar la idea de la integración latinoamericana no significa aceptar cualquier camino, cualquier mecanismo. PORQUE LO

QUE NOS INTERESA NO ES LA INTEGRACION EN SI MISMA SINO LA INTEGRACION COMO UN MEDIO, ENTRE OTROS, PARA ACELERAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA MAYORIA DE LA POBLACION DE CADA UNO DE NUESTROS PAISES.

Por eso, porque tomamos como punto de partida preocupaciones fundamentales es que no podemos aceptar, indiscriminadamente, cualquier esquema de integración. Debemos antes confrontarlo a preguntas que para nosotros son esenciales: ¿En favor de quiénes se hará la integración? ¿cómo se relacionan los esfuerzos de integración con las reformas estructurales que urge emprender en cada uno de nuestros países? ¿se trata de una integración para reafirmar una personalidad propia e independiente de América Latina o para subordinarla más a uno de los bloques?

De aquí partimos nosotros, y es en el contexto de esas preocupaciones esenciales, que surge nuestro desacuerdo y nuestra oposición a lo que se viene diciendo.

#### **La incapacidad del actual esquema para alcanzar la integración**

Comencemos por reconocer el hecho de que el único paso concreto que se ha dado hasta ahora, ha sido el establecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, aparte de los arreglos especiales que han venido acordando los países centroamericanos. El Tratado de Montevideo, que estableció el ALALC, constituye un reflejo de cómo entienden la integración y hasta dónde están dispuestos a llegar los actuales grupos dominantes. Pues bien, ha transcurrido ya tiempo suficiente como para comprobar hasta qué punto la idea de la integración ha sido disminuida en un cuidadoso afán de no tocar ningún interés creado importante.

No se ha mirado al futuro de una América Latina para que se desarrolle rápidamente y ofrezca cada día mejores condiciones de vida a sus pueblos. Por el contrario, la preocupación principal se ha puesto en "liberalizar lo esencial del intercambio tradicional", es decir, en las pequeñas fórmulas para hacer más fácil un comercio escuálido, de manera que no entre en conflicto con el mantenimiento del status en cada país.

A las negociaciones periódicas, de las listas en que se acuerdan las pequeñas concesiones recíprocas, no se llega, con el criterio abierto, de encontrar las cosas que puedan ofrecer más beneficio común, sino con las exigencias

de los grandes intereses agrícolas y los monopolios industriales de que no se toquen sus privilegios.

Quien quiera ver las cosas objetivamente tendrá que arribar a una conclusión bien clara: Por el camino del ALALC no se llegará a la integración latinoamericana. Se lograrán entendimientos donde no haya contraposición de privilegios o donde pueda compensarse, generosamente, el interés privado que se afecte. El comercio entre los países de la región podrá pasar, por ejemplo, de un tres a un seis por ciento de su comercio global, pero de allí a una integración efectiva hay un abismo, que en el actual esquema político latinoamericano resulta insalvable.

#### **La receta del Mercado Común Europeo**

Ya hay muchos decepcionados del camino del ALALC y comienza a hablarse de la necesidad de nuevos pasos, algo más audaces. Pero como no se quiere reconocer dónde está la raíz del mal, se recurre a esfuerzos para diseñar fórmulas y procedimientos diferentes que operen el milagro de superar obstáculos que son de fondo. Y entonces surge el ejemplo del Mercado Común Europeo adornado de éxitos y virtudes. Como siempre, la timidez o la incapacidad para diseñar soluciones propias, adaptadas a nuestra realidad, lleva a proponer la limitación de fórmulas extranjeras.

Conviene detenerse en la consideración de algunos aspectos del Mercado Común Europeo, en vista del empeño de ciertos círculos en presentarlo como ejemplo para la integración latinoamericana: La prensa en una campaña sistemática destaca sus éxitos aparentes y oculta otros aspectos que preocupan profundamente a los trabajadores de los países participantes.

Sin duda, los países que forman parte del Mercado Común Europeo han mostrado un importante ritmo de crecimiento económico, muy superior al de América Latina o al de la economía norteamericana, aunque todavía por debajo del que han venido alcanzando los países socialistas. Pero no se dice que ese crecimiento ha representado, en gran medida, una recuperación natural de esas economías y no, necesariamente, un efecto positivo del mercado común. Basta mencionar el caso de Francia, cuyo ritmo de aumento de la producción industrial fluctuó entre ocho y diez por ciento entre los años 1954 y 1957, mientras que descendió en 1958, al ponerse en marcha el tratado sobre el mercado común, hasta

el seis por ciento y en 1961, fue de sólo 5,7%.

Tampoco se dice nada sobre los efectos del mercado común en las diferencias regionales; en la concentración monopolista, y en la situación de los obreros y campesinos europeos.

Sin embargo, se han acentuado las primeras de manera notoria; se ha agigantado el poder de unos cuantos trusts, y se ha deteriorado la posición de los sectores asalariados. Algunas informaciones señalan, por ejemplo, que Alemania Occidental ha llegado a concentrar el 45% de la producción de la industria del conjunto de países que integran el mercado común, y que de los 43 grandes trusts, 22 son germanooccidentales y que allí tienen su sede 8 de los 10 principales monopolios. Por otra parte, las ganancias netas de los 35 grandes trusts de esos países casi se triplicaron entre 1957 y 1961.

Entretanto, se estima que durante igual período, más de medio millón de asalariados y campesinos italianos han tenido que abandonar el campo; en la República Federal Alemana se ha reducido casi en 120 mil el número de explotaciones campesinas de menos de 10 hectáreas. En Francia, el poder adquisitivo de la mayoría de los obreros y empleados ha bajado entre 6 y 10 por ciento desde que se estableció el mercado común, proporción que para algunas categorías de trabajadores alcanza hasta el 15 y el 20 por ciento.

Estos son hechos muy graves, que nosotros no podemos pasar por alto, cuando se quiere recomendar la receta del Mercado Común Europeo, como un molde para la integración latinoamericana ante el estancamiento del ALALC y no hago ninguna consideración respecto de la pugna entre Inglaterra y Francia.

#### **El peligro para los trabajadores latinoamericanos**

No hay razón para suponer que los trabajadores latinoamericanos no enfrentarían riesgos similares. Al contrario, bajo las condiciones actuales ese camino puede ser aún más perjudicial para América Latina, porque se emprendería en condiciones bien diferentes a las que imperaban en la Europa Occidental en los momentos en que se puso en marcha el mercado común.

Allí se trataba de economías con rápido proceso de recuperación, capaces de lograr por lo menos durante un período tasas muy altas de expansión económica y con toda la flexibilidad inherente a una etapa de reorga-

nización y reequipamiento industrial. Además, el intercambio recíproco era ya muy importante antes del mercado común y muchas líneas de especialización dentro de la región estaban claramente trazadas desde mucho tiempo.

Entre nosotros, en cambio, la situación es muy distinta. Se trata, en muchos casos de economías estancadas y aún, entre las que han mostrado cierto dinamismo, el proceso de redistribución regresiva del ingreso ha sido muy acentuado. Es general, la limitación de recursos financieros y la capacidad para importar bienes de capital y la incapacidad para ofrecer oportunidades de ocupación al crecimiento de las fuerzas de trabajo han acumulado un serio problema de desempleo a veces abierto y en su mayor parte, disfrazado.

No es difícil anticipar lo que ocurriría si en estas condiciones se quisiera romper el estancamiento del ALALC e imitar con más audacia el Mercado Común Europeo.

En primer lugar, la falta de capacidad de acción propia de los empresarios latinoamericanos dejará abierto el campo de las industrias de integración a las inversiones privadas extranjeras, cuya posición dominante se verá seriamente reforzada. Como no habría barreras al comercio dentro de la región, la localización de esas inversiones dependería más que nada del trato tributario y otros privilegios que ofreciera cada país, con lo que nos veríamos enfrentados a una carrera entre los distintos países por ofrecer cada vez condiciones más favorables a la inversión extranjera.

El caso de la explotación cuprífera de Toquepala, en Perú, es digno de ser considerado, especialmente por Chile.

Esto probablemente obligaría a uniformar el trato a la inversión extranjera, pero sería ilusorio que en el establecimiento de esas condiciones comunes no serían las propias empresas extranjeras —directamente o a través de otros mecanismos de presión— las que en definitiva impusieran sus privilegios. Nos acercariamos, pues, a la integración, pero no para beneficio de las empresas latinoamericanas, sino del capital foráneo.

En segundo lugar se resentirían seriamente los esfuerzos ya muy pequeños de diversificación de las economías latinoamericanas. Enfrentados a la competencia entre sí, los empresarios de los distintos países tratarían, naturalmente, de defenderse reequipando y modernizando sus instalaciones tradicionales. Bajo otras condiciones esto sería positivo;

pero en las actuales condiciones latinoamericanas significaría canalizar todos los recursos hacia una modernización prematura de la industria tradicional, perdiendo toda posibilidad de establecer nuevas líneas industriales y en consecuencia diversificar nuestras economías.

Corolario lógico de lo anterior, sería el agravamiento drástico del problema ocupacional.

La modernización de la industria significará disminuir la ocupación actual, sin que al mismo tiempo se creen nuevas fuentes para absorber la mano de obra que se desplazaría.

Por fin, la preocupación de la competencia con los otros países latinoamericanos y el aumento del número de desocupados crearían las condiciones para una gigantesca redistribución regresiva del ingreso; la pérdida de ingreso de los asalariados; la disminución del poder de compra de los sueldos y salarios terminarían por ser el elemento de ajuste. Tal como ha ocurrido con nuestra política de estabilización, las víctimas principales de una integración mal concebida, serán los trabajadores latinoamericanos.

#### **La integración y los cambios estructurales internos**

No es éste el camino para la integración que nosotros apoyamos. Lo que nos preocupa no es el interés de las empresas extranjeras o el de unos cuantos monopolios nacionales que quizás pudieran compartir algo del botín sino el de las grandes masas de campesinos, obreros y empleados, intelectuales y profesionales.

Por eso nosotros no podemos desvincular el problema de la integración de otro que nos parece fundamental: el de los cambios estructurales que es urgente emprender dentro de cada país latinoamericano.

Hay que jerarquizar y dar a la integración su sitio justo dentro del conjunto de los problemas básicos de América Latina. Esto hay que decirlo claramente, porque muchas opiniones interesadas quieren hacer aparecer la integración como una panacea que solucionará todos los problemas. Con argumentos falaces se está engañando a la opinión latinoamericana.

Se repite con majadería que nuestros mercados internos son muy pequeños y que en consecuencia, no podemos progresar sin arreglos que permitan trabajar para mercados más amplios, exigencia que, según esas opi-

niones, sólo podrá satisfacerse por medio de un mercado común regional.

Nosotros no aceptamos verdades a medias como ésta. Porque, si bien la asimilación del fabuloso progreso técnico que se da en el mundo de hoy irá exigiendo escalas de producción cada vez más amplias, la magnitud de los mercados nacionales no es invariable y no es un hecho con el que hay que contar como fatal y que no pueda modificarse. Cuando se piensa en las decenas de millones de latinoamericanos que hoy apenas si tienen acceso a manufacturas elementales, cuando se piensa en el tremendo mercado potencial que significan nuestros campesinos y la población marginal de las grandes ciudades, cuando se reflexiona sobre tantas legítimas aspiraciones de bienestar material que no puede satisfacer la clase media, no puede aceptarse que la magnitud del mercado interno esté ya dada.

Como no va a poder ampliarse nuestro mercado interno, si se piensa que los empresarios o gerentes tienen un poder de compra 16 veces superior al de un asalariado. Kaedor ha precisado en un trabajo difundido en nuestro país, que bastaría que nuestra clase oligárquica disminuyese en un 50% su poder de compra, para que nosotros duplicáramos nuestra capitalización. Si se piensa que un campesino gana diariamente, en muchas provincias de Chile, 746 pesos y se paga en pesos un tercio de este salario y el resto en elementos accesorios, uno comprende qué poder de compra tendrá esa masa campesina. Hay que recordar que en Chile el 38% de nuestra población vive en el campo.

Este es el problema fundamental. Para resolverlo, la integración puede ser instrumento que ayude, pero no puede ser la solución. Por el contrario, hay que decir claramente que, para muchos, la integración es la forma de atender con más eficiencia las demandas superfluas de pequeños sectores de altos ingresos, o de abrir perspectivas a una que otra gran empresa industrial, pero no la forma de elevar sustancialmente los niveles de vida de las grandes masas de nuestra población.

Para nosotros, esto último es lo fundamental. Comencemos por emprender los cambios estructurales internos que puedan conducir a corto plazo a una ampliación enorme de nuestros propios mercados nacionales; por desatar fuerzas y capacidades creadoras que van a traducirse en una expansión acelerada de cada una de nuestras economías. Entonces, dentro de este esquema de cambios y de progreso, aprovechemos todas las ventajas que

puede ofrecer la integración para acelerar el proceso y volcarlo en beneficio efectivo de las masas trabajadoras de América Latina.

No queremos una integración para evitar el cambio y fortalecer temporalmente la situación injusta que hoy existe.

Queremos una integración al servicio del cambio, como un instrumento más que lo apoye y lo facilite.

Esa es nuestra visión del problema.

### **La integración y los mecanismos para emprender el cambio**

Esto nos lleva a precisar nuestra preocupación fundamental en torno a los esquemas que se están aplicando o se vienen proponiendo.

Como no aceptamos la idea de la integración como un sustituto de los cambios estructurales internos, no aceptamos tampoco que los mecanismos de integración comprometan la capacidad de decidir soberanamente el empleo de los instrumentos esenciales que habrán de utilizarse para promover esos cambios.

Quisiera detenerme un poco sobre este aspecto que estimo esencial.

Un gobierno popular en nuestro país tendrá como responsabilidad fundamental propender a una redistribución de las riquezas y del ingreso, sin lo cual resulta imposible impulsar una política de verdadero interés nacional que abra posibilidades efectivas de desarrollo de nuestra economía.

Sólo así se asegurará un rápido mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías nacionales, con suficientes oportunidades para un trabajo productivo y bien remunerado.

Para ello será indispensable impulsar una reforma agraria auténtica, no una caricatura; habrá que intervenir activamente en los mecanismos financieros y de comercio exterior; habrá que impulsar una política adecuada de sueldos y salarios; habrá que revisar la política tributaria y crediticia; habrá que ordenar y organizar todo nuestro desarrollo industrial; habrá que tomar decisiones fundamentales en relación con las empresas extranjeras que explotan nuestros recursos básicos; habrá que considerar una nueva política en relación con los grandes monopolios nacionales, en el campo de la producción y el comercio; habrá, en fin, que aplicar toda una política diferente de desarrollo económico, social y cultural.

Todos los instrumentos de política econó-

mica en los aspectos monetario, crediticio, arancelario, tributario, cambiario, etc., serán puestos al servicio de esa nueva concepción de desarrollo nacional.

Pero ¿qué ocurre entretanto si, en aras de acuerdos regionales carentes de perspectivas, se va atando las manos y comprometiendo toda posibilidad de utilizar esos instrumentos con finalidades distintas de las que se les da hoy?

Porque no debemos engañarnos: cada paso en ese camino significa en las actuales condiciones renunciar al uso soberano de instrumentos para la finalidad fundamental de promover los cambios estructurales internos. De golpe podemos encontrarnos con dificultades para modificar nuestras disposiciones arancelarias; con que estamos comprometidos a un tratamiento común a la inversión extranjera; con que no podemos alterar el sistema para entrar al servicio de los grandes intereses nacionales; con que no podemos ni siquiera rectificar la política de sueldos y salarios.

Estas afirmaciones no son fruto de la imaginación: así ha ocurrido en el mercado común europeo, y no precisamente para beneficio de los pueblos de esos países. El Tratado de Roma, que puso en marcha ese mecanismo, contiene disposiciones expresas sobre la necesidad de uniformar la política social y de remuneraciones; ya se está poniendo en práctica, naturalmente uniformando "por abajo" a costa del ingreso real de los empleados, obreros y campesinos.

Yo afirmo, con entera franqueza que, si una vez establecido aquí el gobierno popular, nos encontramos con una herencia de ataduras de esa índole, que nos impidan cumplir nuestros compromisos fundamentales con el pueblo chileno, no vacilaremos en desahuciar los arreglos o convenios que nos aten las manos de ese modo. Y junto con nosotros, lo harán seguramente otros pueblos latinoamericanos hasta que podamos sostener entre todos un nuevo esfuerzo de integración latinoamericana, no en contra o a espaldas de los trabajadores, sino orientada principalmente en su beneficio.

### **El significado de la discriminación contra Cuba**

Esto quiere decir claramente que poner a la integración un apellido político reaccionario y antipopular significa seguir un camino condenado inevitablemente al fracaso.

Desgraciadamente ya hubo una manifesta-

ción bien concreta de ese propósito. Atropellando disposiciones clarísimas del Tratado de Montevideo, elaborado y suscrito por los mismos gobiernos, se rechazó abiertamente la incorporación de Cuba a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. El motivo es, por supuesto, evidente aunque la razón oficial sean las dificultades para incorporar a ese arreglo a un país en que el Estado ha asumido el control de su comercio exterior.

Yo he dicho muchas veces, y no tengo inconveniente en repetirlo una vez más, que un gobierno popular en Chile propugnará soluciones chilenas; que no nos proponemos imitar el camino seguido por la revolución cubana, sino diseñar y adoptar nuestro propio camino. Pero solidarizamos con la Revolución Cubana en la defensa de su derecho a decidir soberanamente, y a que esas decisiones sean respetadas, con el mismo vigor con que exigiremos después que se respeten las decisiones soberanas del pueblo chileno, y con la misma fuerza con que reclamamos la solidaridad de otros pueblos latinoamericanos para nuestro derecho a la autodeterminación.

Y de paso una experiencia personal. En realidad el intercambio comercial de nuestros países ha sido siempre sometido a presiones de tipo político. Lo fue, como lo hice presente, cuando por intereses se fijó en un valor determinado el precio de la libra de cobre en la Segunda Guerra Mundial, lesionando los intereses de Chile como gran productor. Lo fue también cuando hubo limitaciones para exportar determinados tipos de cobre y como ocurre hoy día en lo que se refiere a Cuba.

De acuerdo con las contradicciones típicas que determinan el feudalismo y las presiones imperialistas, Chile dispone de ciertos excedentes agrícolas que no tienen colocación internacional sino en Cuba y cuyos productos no han sido jamás exportados a Europa o Estados Unidos. Nuestro país tiene importantes refinerías de azúcar y nuestra producción de azúcar de remolacha no supera las 40 mil toneladas anuales, en tanto que nuestro consumo bordea las 200 mil, haciéndose necesario por lo tanto importar alrededor de 160 mil toneladas de azúcar cruda.

Hallándome en la isla de Martí propuse al Gobierno Revolucionario intercambio de nuestros excedentes agrícolas contra el azúcar materia prima, con lo cual dábamos solución a un problema, porque ya se insinuaba nuestra carencia de dólares. Hablo de 2 años atrás. Mi insinuación fue aceptada y se produjo un intercambio que hoy suma aproximadamente 13 millones de dólares. Así los grupos feudales

de Chile han visto colocar sus productos precisamente en Cuba y nosotros hemos recibido azúcar.

Corresponde precisar que este intercambio ha favorecido principalmente a Chile, porque nuestros excedentes agrícolas acusan precios superiores al del mercado mundial. El azúcar cubana, por el contrario, se nos ha entregado a precio absolutamente internacional. En los últimos tiempos, estas operaciones con Cuba se han tornado aún más ventajosas por el alza extraordinaria que caracteriza al precio mundial del azúcar.

Frente a la torpe e injusta discriminación de que se hizo objeto a Cuba, no vacilamos en afirmar que nosotros no aceptamos ningún camino hacia la integración que implique sacrificar la soberanía nacional para adoptar decisiones fundamentales, y que se oponga o limite el más amplio derecho a la autodeterminación. Es más, yo puedo anticipar desde ya que, dentro del esquema general de política económica que emprenderemos bajo las condiciones de un gobierno popular, el control por el Estado del comercio exterior será un elemento fundamental.

Consideramos que son incompatibles con las exigencias del desarrollo de la economía nacional, y con el objetivo de mejoramiento rápido y sustancial de las condiciones de vida de la mayoría de la población chilena, el mantenimiento de importaciones suntuarias destinadas a satisfacer las demandas de pequeños grupos privilegiados en desmedro de necesidades vitales; la especulación y el abuso de unas cuantas firmas importadoras; las enormes utilidades de unas pocas empresas extranjeras; el derroche y desperdicio de recursos que el país necesita para fines de producción y la pérdida de oportunidades para ampliar y diversificar nuestras exportaciones, incorporando nuevos productos y ganando nuevos mercados.

Vamos a actuar seriamente en estas materias, y no vamos a sacrificar o postergar objetivos que para nosotros son esenciales por temor de que se nos aplique una injusta discriminación.

#### **La integración y los problemas del comercio exterior**

Pocas cosas pueden dañar tanto la idea de la integración latinoamericana —que nosotros hacemos nuestra, bajo condiciones bien diferentes a las que hoy imperan— como el presentarla como la panacea de todos nuestros problemas.

Por el contrario, yo créo que hay que defender la integración latinoamericana, definiendo su verdadero alcance, sin pedirle lo que no puede dar y sin ponerla en contradicción con otros objetivos fundamentales.

Así como la integración no puede ser un sustituto de los cambios estructurales internos, tampoco podría llegar a resolver todo el problema de comercio exterior que vienen afrontando nuestros países y que constituye un obstáculo más al crecimiento de las economías de la región.

Varios estudios y conferencias técnicas han señalado recientemente con verdadera alarma la forma en que la América Latina ha venido quedando al margen, durante el período de postguerra, de las grandes corrientes del comercio mundial, y la enorme pérdida que ha representado en los últimos años el empeoramiento de la relación de precios del intercambio. En el curso de pocos años, la participación latinoamericana en el comercio internacional ha disminuído desde más de once a menos de siete por ciento; la pérdida por el comportamiento adverso de la relación de intercambio representa varios miles de millones de dólares, y las salidas de capital extranjero, por remesas de utilidades e intereses, han alcanzado prácticamente la misma magnitud de los ingresos de capitales nuevos, sin ningún saldo neto favorable; pero con una acumulación de deuda externa hasta límites, en muchos casos, francamente irresponsables.

Hace algunos meses, el director de la CEPAL, señor R. Prebich, decía en una exposición pública que, tomando como base el período 1950-54, la baja de la relación de precios del intercambio ha significado para la América Latina una pérdida en los años 1955-60, equivalente a siete mil 270 millones de dólares. Para destacar la importancia de esta enorme pérdida, señalaba que era prácticamente igual a la inversión neta de capital extranjero en América Latina, que fue de siete mil 710 millones de dólares en el mismo período.

#### **Las salidas de capital extranjero**

En los últimos once años, las remesas latinoamericanas a los Estados Unidos por concepto de intereses de Deuda Pública Externa y de dividendos de empresas privadas han excedido los diez mil millones de dólares. Esta cifra es prácticamente igual a los ingresos de capital norteamericano, de modo que no ha habido ningún saldo positivo. El único resultado ha

sido aumentar la Deuda Externa y consolidar nuevas inversiones privadas que aumentarán sustancialmente las necesidades de remesa en los años próximos.

#### **Entrada y salida de capitales norteamericanos**

Un senador Republicano por el Estado de Nueva York indicaba hace poco tiempo que las inversiones privadas norteamericanas en América Latina suman unos nueve mil millones de dólares, pero que esta cifra es inferior a la fuga de capitales latinoamericanos al exterior, la que estima fluctúa entre los nueve mil y los quince mil millones de dólares.

Es decir, estamos pagando el precio de una política de comercio exterior torpe y miope. Nos hemos mantenido atados a la economía norteamericana que es una de las que menos crece y donde más dificultades encontramos para ampliar y diversificar nuestras exportaciones. Desperdiciamos, en cambio, los enormes beneficios que podrían derivarse de un tráfico activo con otras áreas poco desarrolladas y con la órbita socialista.

En el futuro debemos hacer enormes esfuerzos para acrecentar nuestro comercio exterior. En ese sentido el comercio entre los países latinoamericanos puede tener gran importancia, pero está lejos de ser lo único que podrá y deberá hacerse. No se trata de propender a la integración para aislar a Latinoamérica, sino por el contrario, hacer una política audaz de comercio con otras regiones, terminando con la limitación absurda que significa cerrarnos al contacto con todo un mundo donde el progreso económico y los avances técnicos están alcanzando ritmos y conquistas sin precedentes en la historia de la humanidad.

#### **Nuestra visión de la integración latinoamericana**

Estos son, en resumen, nuestros puntos de vista fundamentales. No están inspirados por prejuicios ni dogmatismos, sino apoyados en el análisis objetivo de los hechos.

Trabajamos por una integración latinoamericana que asegure la difusión de sus beneficios a la masa trabajadora de nuestros países y sea complemento eficaz de toda una gran política de cambios estructurales internos; nos oponemos a caminos que la conviertan en un instrumento más de privilegios para unas cuantas empresas extranjeras y unos pocos

monopolios nacionales y la utilicen como forma de postergar aquellos cambios.

Trabajaremos por una integración que facilite una participación más activa de América Latina en el concierto mundial, con independencia y personalidad propia nos oponemos a caminos que tiendan a utilizarla para atarnos más a uno de los bloques. Así se nos priva de los grandes beneficios comerciales, técnicos y culturales que pueden derivarse del contacto con otras áreas poco desarrolladas y con los países socialistas.

Es más, estamos convencidos de que sólo así habrá posibilidades efectivas de integración. De otro modo, todos los esfuerzos se verán ahogados por la influencia de intereses que terminarán por deformar y falsear esta idea que es herencia de la historia progresista de América Latina.

Someramente han sido analizadas las grandes anomalías estructurales del hemisferio. Así se ha demostrado además que una "integración" como la de la zona de libre comercio no constituye un auténtico incentivo de progreso. Un pretendido perfeccionamiento de la realidad en vigor no mejorará el régimen de vida de la mayoría de los trabajadores. Por el contrario, junto con acentuar arbitrariamente el predominio de grupos mínimos en número, originará situaciones de hecho que más adelante levantarán obstáculos para un proceso de conjugación social y económica.

La estructura latinoamericana surge de un régimen feudalista entregado al imperialismo ¿Puede el poder político que predomina hoy en cada uno de nuestros países concebir una acción acelerada de desarrollo interno?

¿Pueden estos mismos países sometidos a oligarquías criollas emprender una conjugación entre ellos que los lleve a avanzar rápidamente y también a diversificar sus propias economías?

La experiencia reiterada de generaciones arroja una respuesta adversa.

De una u otra manera, los Estados del continente se congregaron en la búsqueda de fórmulas de unificación.

En el Congreso de Panamá, por sugestión de Bolívar, en 1826; en Lima, donde en 1848 los delegados suscribieron el Tratado de Confederación; en nuestra propia capital, donde se firmó en 1856 un Tratado Continental, y en el mismo año, en Washington, donde se pactó un Convenio de Alianza y Confederación, como primer paso hacia la Confederación de los Estados Hispanoamericanos, y en 1865, en el Perú, cuando se perfeccionaron

varios tratados encaminados a organizar a los países latinoamericanos en "una gran familia".

#### **"La oligarquía consume un 60% del presupuesto fiscal"**

Razones de toda índole, que seguramente se concentran en presiones de orden económico, hicieron que estas iniciativas se borrasen, porque, como se lamentaba Bolívar anticipándose a los hechos, "se había arado en el mar".

La procedencia de una integración auténtica en América Latina se certifica con un solo dato: los gastos militares de nuestro escuálido continente llegan a los mil cuatrocientos millones de dólares por año; en algunas naciones, la oligarquía castrense consume hasta un 60% o más del presupuesto fiscal. Una reducción de un cuarenta por ciento en estas cifras permitiría incrementar las inversiones en bienes de capital en una suma análoga al promedio anual de la inversión privada extranjera en el continente.

Se llega así a la cuestión del ejercicio del poder público. La integración correcta, es decir, la concebida para beneficiar a las mayorías nacionales, ha de ser emprendida en todas las etapas de su proceso, por ellas mismas, que carecen de contradicciones y oposiciones internas. Se hacen esenciales gobiernos que reflejen las posiciones de las capas numéricamente mayoritarias y no que sinteticen, como ocurre hoy, los intereses de las minorías privilegiadas. Nada que se emprenda sin este requisito indispensable podrá responder a concepciones adecuadas y que brinden rutas de historia.

Tenemos certidumbre de que cualquier integración racional exige, como algo previo, regímenes de gobierno nacionales, populares y democráticos. Sin planificación económica; sin organización del trabajo; sin seguridad social; sin culturización masiva, muy poco se puede alcanzar.

Las reformas tributaria y agraria; la redistribución de la renta; la eliminación de la penetración foránea, no son susceptibles de cumplirse por los grupos plutocráticos y oligárquicos.

La ruptura de las fronteras; la idea de los países-continente; la incorporación a los procesos emancipadores y la quiebra del colonialismo en ciertas regiones del globo; el desplazamiento de la voracidad imperialista hacia zonas de desarrollo inferior al nuestro, son consideraciones que nos obligan a reac-

cionar y a proyectarnos más allá de nuestras tradiciones limitativas, resumidas hasta ahora en el carácter insuperable de los límites nacionales.

América Latina no puede seguir siendo el continente de la naturaleza pródiga y sin embargo, maldito para el hombre que lo puebla.

Hay urgencia en borrar el sombrío cuadro que marca la segunda Declaración de La Habana: "La mortalidad de niños menores de un año, en once países, ascendía hasta hace poco a 125 por mil, y en otros, 17, a 90 niños. En 102 países del mundo esa tasa es, en cambio, de 51 niños por mil.

En América Latina se mueren sin asistencia médica 74 niños por cada mil en el primer año desde su nacimiento.

Hay países latinoamericanos en que esa tasa alcanza a 300 por mil. Miles y miles de niños hasta los siete años mueren en América de enfermedades increíbles: diarreas, pulmonía, desnutrición, hambre; miles y miles de otras enfermedades sin atención en los hospitales, sin medicina.

Mientras en Estados Unidos la población de 15 años en adelante logra una escolaridad de 8 y 9 años, en América Latina esa misma población llega a un promedio de menos de un año.

Los niños entre cinco y catorce años se matriculan solamente en un 20%, y en los de más alto nivel, un 60%. Es decir, más de la mitad de la infancia de América Latina no va a la escuela.

La matrícula de los tres primeros grados es más del 80% de los matriculados y la matrícula en el sexto grado fluctúa entre los 6 y 22 alumnos de cada 100 que comenzaron el primero.

El resumen de esta pesadilla es un continente de cerca de 200 millones de almas, formado en sus dos tercios por indios, mestizos, negros y "discriminados", es que mueren de hambre, de enfermedades curables o de vejez prematura, alrededor de cuatro personas por minuto, cinco mil quinientas al día, dos millones por año, diez millones cada cinco años.

#### **"¡Mil dólares por muerto!"**

Por cada mil dólares que se nos van, nos queda un muerto. ¡Mil dólares por muerto! ¡Mil dólares por muerto, cuatro veces por minuto!

Vivimos una hora de visión cada vez más amplia, como fluye, por ejemplo, de que esté

en vías de realizarse próximamente una reunión mundial sin distinciones de bloques políticos para considerar los problemas que plantea el comercio en su desarrollo a través del orbe.

El mundo occidental y capitalista, por la fuerza de los hechos, avanza dentro de sus propias contradicciones y busca fórmulas que procuren a sus habitantes una existencia de prosperidad y de paz.

El mundo socialista ha encarado en términos novísimos su conjugación económica. El COMECON, o sea la comunidad de estas naciones para su integración y desarrollo agrícola, industrial y comercial, representa el primer caso de planeamiento internacional, sobre la base de la "división del trabajo" entre países, según las condiciones naturales predominantes en cada cual. Se armonizan, de esta manera, las concepciones de la diversificación nacional con la integración internacional. Además, en el COMECON se ha puesto en práctica un nuevo concepto en materia de cálculo de los precios: la **evaluación monetaria**, con todos los complejos problemas que nacen de la convertibilidad, pierde su significado para ser reemplazada por una idea simple **la común medida de los costos es la "hora de trabajo invertido"**. Se crea así todo un mecanismo cuyos resultados se miden, hasta ahora, a través de los altos índices de crecimiento anual de este tipo de países, porcentualmente muy superiores a aquéllos de los países capitalistas más prósperos.

En todo caso, la experiencia socialista tiene de interesante para nosotros que ella se cumple en regiones que, dentro de los niveles europeos, se hallaban en una etapa comparativamente retrasada y por lo mismo más próxima a nuestra condición latinoamericana que las naciones del Mercado Común.

Nosotros, que no podemos afiliarnos en ningún bloque internacional, pensamos que en América Latina se dan los factores precisos para emprender un proceso de integración llamado a caracterizarse por rasgos propios y en el que, sin duda alguna, los factores políticos desempeñarán un papel decisivo, conjuntamente con las relaciones de producción y la aplicación correcta de los excedentes económicos para las importaciones. La autonomía frente a los intereses externos e imperialistas tiene que ser otro de los pilares de esta estructura racional latinoamericana y el "dinero" o "el capital" habrá de mirarse sólo como uno de los tantos factores; pero hasta "secundario" frente a la **"movilización nacional y popular para el progreso"**.